

AVISO IMPORTANTE

Solicitud de Materias a Repetir

Alumnos **NO inscritos** en ciclo anterior **20/20** y alumnos que presentaran **Artículo 34** en el próximo ciclo escolar **20/21**.

Responder el Formulario, para estar considerados en el Módulo del Sistema de Asignación de sección.

Solo se recibirán los registros enviados del 10 al 14 de agosto.

PARA MATERIAS DE PRIMER SEMESTRE

1. Alumnos de tercer semestre que repetirán materia(s) de primero "cursarán materias de ambos semestre".
2. Alumnos que solo repetirán materias de primer semestre.

<https://forms.gle/FEAP9TphEXAuTgA48>

PARA MATERIAS DE TERCER SEMESTRE

1. Solicitud de materia(s) para repetir de alumnos del Plan de Estudios 1996 (Plan en liquidación) que repetirán materias en el Plan de Estudios 2019 (Nuevo Plan 261).

<https://forms.gle/fZx7LpYHVBftv4Yt9>

PARA MATERIAS DE QUINTO, SÉPTIMO Y NOVENO SEMESTRE

Solicitud de materia(s) para repetir de alumnos del Plan de Estudios 1996 (Plan en liquidación) que están en uno de los siguientes supuestos:

- 1.- SOLAMENTE cursará materias en un semestre (alumnos que se reintegran a un semestre en específico).
- 2.- Cursarán a la par materias EN DOS SEMESTRE (alumnos que cursarán un semestre superior y repetirán en un semestre inferior).
- 3.- ARTÍCULO 34 (alumnos que se encuentran en Artículo 34 al haber reprobado en dos ocasiones la misma materia.)

<https://forms.gle/krbfTLToRYF4MMok6>

ATTE.

SECRETARIA ACADEMICA DE LA FACULTAD